

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES**  
**INFOME DE GESTION**

**OCTUBRE 2021**

Este mes, en esta Dirección recibimos visitas de dirigentes de los diferentes grupos Indígenas y también personas particulares que mantienen trámites de conflictos de Tierras Colectivas entre Indígenas e Indígenas y Colonos en nuestra Dirección, en busca de respuesta de sus solicitudes en general, y por otro lado para realizar alguna consulta sobre sus trámites, las mismas fueron atendidas por funcionarios de esta Dirección.

El día 06, atendimos a Juan Perea y María Escobar, expediente de Río Congo son las contrapartes del expediente la cual solicitan su título de propiedad.

El día 13, asistimos a una reunión en ETESA, con las máximas autoridades de la Comarca Guna Yala, Ing. Carlos Mosquera C., Gerente General ETESA, Ing. Vidamides Morales, Ing. Andrés Villegas, en la cual el tema a tratar fue sobre los avances estudios ambientales y definiciones técnicas de interconexión, electrificación y la carretera de Morti-Mulatupu.

El día 18, Reunión con los señores Eduard Bernal, Martin Vásquez, Cristian Aguirre y Orlando Reyna asoc. Residentes de Chiman. Para revisar el expediente de Chiman.

El día 19, atendimos al señor Octavio Serrano y Maribel Serrano de la región de Kusapin, comunidad de Kenani.

El día 21, asistimos a una reunión en el salón de nacionalidad del Ministerio de Gobierno, en la cual el tema a tratar fue de seguimiento de la Mesa Multisectorial para atender la situación que enfrentan las comunidades WALA, NURRA Y MORTI, de la comarca WARGANDI, en temas de conflicto territorial con los campesinos en el área de PINGANDICITO.

El día 27, atendimos a la Comisión de Asuntos Agrario-Congreso General Ngäbe Bugle a los señores Calixto Montezuma, Gerardo, Roger Castellon, Juez de Paz C.Y.C.P.H.C Y Elmon Vejerano, del Congreso Ngäbe bugle.

Los días 25, 26, 27, 28 y 29, asistimos a una reunión e Inspección Ocular en la Comarca Ngäbe Bugle, Región de Ñokribo, Distrito de Gironday, Corregimiento de Barí, comunidad de Río Guabo. En la cual se pudo verificar que hay familias ocupando el terreno, solo en la parte de la carretera también había frutos, sembrados 5 tapias y coral, todos los que viven ahí tienen su certificado posesorio por la Autoridad Tradicional.

Atentamente,

**Licda. Damaris A. Gill Castro**  
**Directora Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales**